



respecto, convengamos que la frapopular “pelar el cable”, frente a la cual coyuntura, nunca había sido tan real. El problema no es la conexión con la red, sino la desconexión con la realidad.

Rodrigo Durán Guzmán

a Mundial de la Audición

La prevención es clave para la salud del bienestar, pero cuando se trata de la audición aún existen brechas importantes en el autocuidado, especialmente entre los hombres. Según el último informe de GAES Chile, solo el 15% de ellos ha asistido a una consulta audiológica, pese a tener un riesgo 2,5 veces mayor de desarrollar hipoacusia comparado con las mujeres. Este escenario no responde únicamente a factores ambientales, como la exposición al ruido en determinadas industrias, sino también a una conducta que tiende a minimizar la importancia del

ruido preventivo. No se trata solo de quienes trabajan en ambientes ruidosos, sino también de hábitos cotidianos, como el uso inadecuado de dispositivos de audio personales o la exposición prolongada a altos niveles de ruido.

La pérdida auditiva no tratada puede impactar significativamente la calidad de vida, favoreciendo el aislamiento social y el deterioro cognitivo. La audición es un sentido irremplazable y protegerla debe ser una prioridad. Debemos redescubrir las emociones que nos brinda el sonido: la calidez de una conversación, el ritmo de la música o el susurro de la naturaleza. Cuidar nuestra audición es también preservar esos momentos esenciales de nuestra vida.

Luciano García

Delincuentes con apodo

● Me llama profundamente la atención la ligereza con que parte de la prensa chilena bautiza a delincuentes

autores de delitos.

Lamar las cosas por su nombre –delito, banda criminal, imputado– no es censura ni corrección política: es una mínima higiene ética del lenguaje. Los responsables de estos hechos tienen identidad civil, con nombre y apellido, y no necesitan un alias diseñado para el consumo mediático. Cuando la violencia se transforma en personaje y la noticia adopta forma de relato, la información se desliza hacia el espectáculo, y puede terminar por farandulizarse. Y en ese tránsito, donde el lenguaje renuncia a su deber de sobriedad, es la comunidad entera la que termina pagando el costo.

Al delincuente hay que tratarlo por su nombre, sin apodos ni pseudónimos. Por algo es solo un delincuente. Punto.

Iván Olguín

¡Como corren!

● Camiones a la palestra, aquel involu-

La imagen de la ciudad

